6296

DECRETO 569/1975, de 21 de marzo, por el que se dispone cese en el cargo de Consejero de Economia Nacional don Manuel Fuentes Irurozqui.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo segundo de la Ley de cuatro de junio de mil novecientos cuarenta.

Vengo en disponer que don Manuel Fuentes Irurozqui cese en el cargo de Consejero de Economía Nacional, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de marzo de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Rresidencia del Gobierno, ANTONIO CARRO MARTINEZ

6297

DECRETO 570/1975, de 21 de marzo, por el que se dispone cese en el cargo de Consejero de Economía Nacional don Francisco Fernández Ordóñez,

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo segundo de la Ley de cuatro de junio de mil novecientos cuarenta.

Vengo en disponer que don Francisco Fernández Ordónez cese en el cargo de Consejero de Economía Nacional, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de marzo de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Presidencia del Gobierno, ANTONIO CARRO MARTINEZ

6298

DECRETO 571/1975, de 21 de marzo, por el que se dispone cese en el cargo de Consejero de Economia Nacional don Rodolfo Argamentería García.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo segundo de la Ley de cuatro de junio de mil novecientos cuarenta.

Vengo en disponer que don Rodolfo Argamentería García

cese en el cargo de Consejero de Economía Nacional, agra-deciendole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de marzo de mil novecientos setenta y cínco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Presidencia del Gobierno, ANTONIO CARRO MARTINEZ

6299

DECRETO 572/1975, de 21 de marzo, por el que se nombra Consejero de Economía Nacional a don Antonio del Valle Menendez.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo segundo de la Ley de cuatro de junio de mil novecientos cua-

Vengo en nombrar Consejero de Economía Nacional a don Antonio del Valle Menéndez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid el veintiuno de marzo de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Presidencia del Gobierno, ANTONIO CARRO MARTINEZ.

6300

DECRETO 573/1975, de 21 de marzo, por el que se nombra Consejero de Economía Nacional a don Fernando Benzo Mestre.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo segundo de la Ley de cuatro de junio de mil novecientos cuarenta,

Vengo en nombrar Consejero de Economía Nacional a don

Fernando Benzo Mestre.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de marzo de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Presidencia del Gobierno, ANTONIO CARRO MARTINEZ

6301

DECRETO 574/1975, de 21 de marzo, por el que se nombra Consejero de Economia Nacional a don Francisco Abella Martin.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo segundo de la Ley de cuatro de junio de mil novecientos cuarenta,

Vengo en nombrar Consejero de Economía Nacional a don Francisco Abella Martín.

Así lo dispenso por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de marzo de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Presidencia del Gobierno, ANTONIO CARRO MARTINEZ

6302

DECRETO 575/1975, de 21 de marzo, por el que se nombra Consejero de Economía Nacional a don José Angel Sánchez Asiain.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo segundo de la Ley de cuatro de junio de mil novecientos cua-

Vengo en nombrar Consejero de Economía Nacional a don

José Angel Sánchez Asiain.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de marzo de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Presidencia del Gobierno, ANTONIO CARRO MARTINEZ

6303

DECRETO 576/1975, de 21 de marzo, por el que se nombra Consejero de Economía Nacional a don Manuel Hernández Sánchez.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo segundo de la Ley de cuatro de junio de mil novecientos cuarenta.

Vengo en nombrar Consejero de Economía Nacional a don

Manuel Hernandez Sanchez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de marzo de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Presidencia del Gobierno, ANTONIO CARRO MARTINEZ

## PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

6304

DECRETO 577/1975, de 21 de marzo, por el que se dispone el cese como Subsecretario técnico del Presidente del Gobierno de don Antonio del Valle Menéndez.

A propuesta del Presidente del Gobierno y previa delibera-ción del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de marzo de mil novecientos, setenta y cinco, Vengo en disponer cese como Subsecretario técnico del Presidente del Gobierno don Antonio del Valle Menéndez, agra-

deciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid à veintiuno de marzo de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Presidente del Gobierno, CARLOS ARIAS NAVARRO

## MINISTERIO DE JUSTICIA

6305

ORDEN de 21 de marzo de 1975 por la que se nom-bran Fiscales de las Agrupaciones de Fiscalias que se mencionan a los funcionarios que se indican.

Jimo. Sr.: Visto el expediente instruído en orden al concurso anunciado per Resolución de 20 de febrero de 1975, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 27 del mismo mes, sobre provisión de Agrupaciones de Fiscalías vacantes, y teniendo en cuenta lo previsto en la Ley 11/1966, de 18 de marzo, y en los artículos 12 y 13 del Decreto Orgánico de 23 de abril de 1970, Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruído en orden al concurso

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Nombrar para las Agrupaciones de Fiscalías que se indican a los Fiscales municipales y comarcales que a continuación se relacionan:

Nombre y apellidos	Destino actual	Agrupación para la que se le nombra
D. Ramón Rodríguez Iturralde D. Andrés Amo del Río D. José González de Rivera y Sánchez D. Luis Seoane Rodríguez D. Félix Mejías Abril D. Serafín García Zarandieta	San Sebastián números 1 y 2-Rentería Ceuta Arenas de San Pedro-Cebreros Puenteareas-La Cañiza Reingresado Aracena-Jabugo	Madrid números 10, 20 y 21. Valencia números 1, 3 y 5. Talavera de la Reina. Ribadavia-Carballino. Trujillo Montánchez-Logrosán. Huelva números 1 y 2-Isla Cristina-Ayamonte.

Segundo.—Declarar desiertas las Agrupaciones de Fiscalías de Tarrasa-Rubí, Sabadell números 1 y 2. San Felíu de Llobregat-Martorell-San Baudilio de Llobregat, Mataró-Arenys de Mar, Figueras-La Bisbal-San Felíu de Guixols, Olot-Puigcerdá-Ripoll, San Vicente de la Barquera-Potes Reinosa, Bilbao número 3-Guernica-Bermeo-Marquina, Bilbao número 6-Guecho-Basauri-Galdácano, Zafra-Fuente de Cantos-Llerena-Azuaga, La Laguna números 1 y 2-Güímar, Azpeitia-Zarauz-Tolosa-Villafranca, Villajoyosa-Callosa de Ensarriá-Altea-Benidorm, Elche números 1 y 2-Novelda, Fraga-Sariñena-Tamarite de Litera.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 21 de marzo de 1975.

SANCHEZ-VENTURA

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

6306

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra Registrador de la Propiedad de Rihadeo-Fonsagrada a doña María Dolores Estella Hoyos, aspirante

Esta Dirección General, con sujeción a lo dispuesto en los Esta Dirección General, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria, 513 de su Reglamento, 14-4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y único número 2, letra a, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien nombrar para el Registro de Ribadeo-Fonsagrada a doña María Dolores Estella Hoyos, con categoría de 4.º clase, que ocupa el número 38 del Cuerpo de Aspirantes.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de marzo de 1975.—El Director general, José Poveda Murcia.

veda Murcia.

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario y Mercantil.

## MINISTERIO DEL EJERCITO

6307

6308

DECRETO 578/1975, de 21 de febrero, por el que se promueve al empleo de General Subinspector Inge-niero de Armamento al Coronel de dicho Cuerpo y Rama don Félix Moreno Carranza.

Por existir vacante en la Escala de Generales Subinspectores Ingenieros de Armamento del Cuerpo de Ingenieros de Armamento del Ejército y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronej—de dicho Cuerpo y Rama de Armamento don Félix Moreno Carranza, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de febrero de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en promoverle al empleo de General Subinspector Ingeniero de Armamento con la antigüedad del día veintitrés de enero del corriente año, destinándole a la Dirección de Fabricación de la Jefatura Superior de Material.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrida a veintiuno de febrero de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército, FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

ORDEN de 4 de marzo de 1975 por la que ingresa en la Escala de Complemento Honoraria de Ferro-carriles el personal que se indica.

Por estar comprendidos en el Decreto de 27 de septiembre de 1934 («Diario Oficial» número 225), y no comprenderles las excepciones del Decreto número 314/1937, de 6 de julio («Bole-

tin Oficial del Estado» número 262), se concede el ingreso en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles, con el empleo de Cabo primero, a los Agentes de la «Compañía Metro-politano de Madrid», de la segunda promoción del Regimiento de Zapadores Ferroviarios, que a continuación se relacionan, en los cargos que desempeñan:

Jefe de Equipo, Francisco J. Catalina Calleja, Cabo primero, Oficial segundo de Señales, Julio Escuredo Bastida. Cabo primero.

Ayudante de Taller y Laboratorie, Rufino León Muñoz, Cabo primero.

Peón, Juan J. Arenas Fernández, Cabo primero. Peón, Juan J. Arenas Fernandez, Cabo primero. Peón, Angel Gómez Morales, Cabo primero. Peón, Francisco Pastor Fernández, Cabo primero. Peón, Rafael Revuelta García, Cabo primero. Peón, Ramón Sánchez Juárez, Cabo primero. Peón, Emiliano Velasco Sanz, Cabo primero.

Madrid, 4 de marzo de 1975.

COLOMA GALLEGOS

## MINISTERIO DE MARINA

DECRETO 579/1975, de 7 de marzo, por el que se asciende al empleo de Almirante al Vicealmirante don Enrique Amador Franco. 6309

Por existir vacante en el empleo y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y el Decreto cuarenta y nueve/mil novecientos sesenta y nueve, de dieciséis de enero, que la desarrolla, a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de marzo de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en ascender al empleo de Almirante, con antigüedad del día doce de marzo del año en curso, al Vicealmirante don Enrique Amador Franco, continuando en la situación de «servicios especiales» (Grupo de Cargos Civiles), por estar incluído en el artículo séptimo, grupo Cl, de la Orden ministerial número mil noventa y seis/mil novecientos sesenta y siete, que desarrolla el Decreto número dos mil setecientos cincuenta y cuatro/mil novecientos sesenta y cinco, de veinte de septiembre.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de marzo de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina, GABRIEL PITA DA VEIGA Y SANZ

DECRETO 580/1975, de 7 de marzo, por el que se nombra Comandante general de la Zona Marítima de Canarias al Vicealmirante don Vicente Alberto 6310 Lloveres.

A propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de marzo

de mil novecientos setenta y cinco,
Vengo en nombrar Comandante general de la Zona Marítima
de Canarias al Vicealmirante don Vicente Alberto Lloveres, que
cesa en el cargo de Almirante Secretario general y Jefe de la
Jurisdicción Central de Marina.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de marzo de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina, GABRIEL PITA DA VEIGA Y SANZ